



Señora

Norma Yarrow Lumbreras

Presidenta de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado

Congreso de la República

Presente.-

Asunto : Opinión sobre el Proyecto de Ley N° 757/2021-CR, "Ley que crea el Instituto Peruano de Lenguas Indígenas u Originarias"

Referencia : Oficio N° 0767-2021-2022/CDRGLMGE-CR

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención a los documentos de la referencia, mediante los cuales solicita la opinión del Ministerio de Cultura sobre el Proyecto de Ley N° 757/2021-CR, "Ley que crea el Instituto Peruano de Lenguas Indígenas u Originarias"

Al respecto, tengo a bien remitir, para su consideración y fines, el Informe N° 000182-2022-OGAJ/MC, elaborado por la Oficina General de Asesoría Jurídica de este Ministerio y anexos; en el que se brinda la opinión solicitada.

Hago propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ALEJANDRO ANTONIO SALAS ZEGARRA

DESPACHO MINISTERIAL

Adjunto :

- Informe N° 000182-2022-OGAJ/MC
- Memorando N° 000097-2022-OGPP/MC
- Informe N° 000033-2022-OOM/MC
- Memorando N° 000046-2022-VMI/MC
- Informe N° 000003-2022-DGPI/MC
- Informe N° 000005-2022-DLI/MC
- Ofc. Mult. D001745-2021-PCM-SC/MC

C.c. Secretaría de Coordinación de la Presidencia del Consejo de Ministros

ASZ/mvm